

**HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

**ADENDA No. 01**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 09 de 2023**

**OBJETO: “SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ.”**

El Gerente de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ordenanza 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995, Estatuto de Contratación Acuerdo 008 de 2014, Acuerdo 016 de 2017, Acuerdo 047 de 2022, y Manual de Contratación Resolución 530 de 2021 y Resolución 208 de 2022 y Resolución 286 de 2022 y Resolución 521 de 2022 de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA y demás normas concordantes, expide la presente adenda con base en las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. Que mediante Resolución 198 del 24 de abril de 2023 se dio apertura al proceso de selección No. 09 de 2023 – Convocatoria Pública, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE PRUEBAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRÁ”
2. Que atendiendo al cronograma dispuesto para el proceso de selección se llevó a cabo la Actividad correspondiente a “Radicación de Observaciones y/o Aclaraciones al Pliego de Condiciones y sus Anexos”, la cual se estableció para el día 26 de abril de 2023 hasta las 05:00 p.m., donde se recibieron observaciones por las firmas: 1) ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S., 2) TERUMO BCT COLOMBIA S.A., 3) BIOCIENTÍFICA LTDA., 4) BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA., y la empresa 5) FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S.; las cuales fueron analizadas por el Hospital y se presentó respuesta a fecha 02 de mayo de 2023 a través de la página web del Hospital y el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.
3. Que dentro del plazo establecido para ello en el cronograma de la Convocatoria, se recibieron observaciones a través del correo electrónico [contratacion@hus.org.co](mailto:contratacion@hus.org.co)

✓

f  
V

4. Que de las observaciones recibidas por el medio en líneas arriba enunciado, se evidencia que se objetaron algunos puntos que al verificar el Hospital, se coincide con el observante y se hace necesario modificar lo pertinente a dichas observaciones.
5. Que por lo anterior y teniendo en cuenta las respuestas dadas desde la parte Jurídica, Financiera, Técnica y Aspectos Generales, por las áreas competentes del proceso, se reunió el día 02 de mayo de 2023 el Comité de Compras y Contratos quienes las aprobaron de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Gestión de Bienes y Servicios - Compra por Convocatoria Pública, Código de Documento No. 02GBSO8, Numeral 7- Descripción de Actividades- ID-5- Observaciones a los Pliegos de Condiciones "En caso de que la respuesta a las observaciones modifiquen los pliegos de condiciones la Dirección Administrativa convoca a Comité de Compras y contratos y se realizará la respectiva adenda".
6. Que el día 02 de mayo de 2023, se dio respuesta a las observaciones presentadas por las firmas observantes al Pliego de Condiciones y sus Anexos de acuerdo a lo establecido en el Crónograma de Actividades, de donde se consideraron generar algunas modificaciones en aras de contribuir con la participación y transparencia del proceso de selección.

Por lo expuesto, se

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Modifíquese el numeral 1.9.1 ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR del Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 09 de 2023 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** modificándose la redacción del producto en el cuadro donde se relacionan las pruebas, reactivos e insumos para el ítem No. 107 REACTIVO PARA RASTREO DE ANTICUERPOS PARA DONANTE ( TARJETA ID (6 PRUEBAS)+ FRASCO 10ml CELULAS+SOLUCION DE TRABAJO+PUNTAS+TUBOS) excluyéndose la cantidad de pruebas requeridas, permitiendo así la oferta de acuerdo a las diferentes presentaciones que se tenga en el mercado, y para el ítem No. 110 COOMBS FRACCIONADO TECNICA MICROTUBO (IgG+IgA+IgM+C3d+C3c+ctrl) segregando la cantidad de pruebas requeridas, permitiendo así la oferta de acuerdo a las diferentes presentaciones que se tenga en el mercado; por lo tanto, a partir de la presente adenda entiéndase estos ítems de la siguiente manera:

"(...)

**1.9.1 ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR**

Las pruebas, reactivos e insumos objeto del presente estudio se relacionan a continuación:

"(...)

**BANCO DE SANGRE**

No. DE ÍTEMS	CODIGO UNSPSC	CODIGO INSTITUCION AL	ÁREA DE DISTRIBUCION	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION O UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD HUS BOCOTÁ	CANTIDAD UFZ	TOTAL HRZ	CANTIDAD TOTAL
107	41116102	151803040002	INMUNOHEMATO	REACTIVO PARA RASTREO	PRUEBA	4000	300	400	4700

No. DE ÍTEMS	CODIGO UNSPSC	CODIGO INSTITUCIONAL	ÁREA DE DISTRIBUCION	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION O UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD HUS BOGOTÁ	CANTIDAD UFZ	TOTAL HRZ	CANTIDAD TOTAL
			LOGIA	DE ANTICUERPOS PARA DONANTE ( TARJETA ID (PRUEBAS)+ FRASCO 10ml CELULAS+SOLUCION DE TRABAJO+PUNTAS+TUBOS)					

(...)"

"(...)

No. DE ÍTEMS	CODIGO UNSPSC	CODIGO INSTITUCIONAL	ÁREA DE DISTRIBUCION	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION O UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD HUS BOGOTÁ	CANTIDAD UFZ	TOTAL HRZ	CANTIDAD TOTAL
110	41116102	151803040005	INMUNOHEMATO LOGIA	COOMBS FRACCIONADO TECNICA MICROTUBO (IgG+ +C3d+ +ctrl) opcional incluir los (IgA+IgM+C3c)	PRUEBA	192	12	96	300

(...)"

**SEGUNDO:** modifíquese el numeral 2.3.1 **INDICADORES FINANCIEROS** del Pliego de Condiciones dispuesto para la Convocatoria Pública No. 09 de 2023 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, estableciéndose indicadores financieros que permitan una mayor pluralidad de proponentes; por lo tanto, a partir de la presente adenda entiéndase este numeral de la siguiente manera:

"(...)

**2.3.1 INDICADORES FINANCIEROS**

El proponente interesado deberá cumplir con TODOS los indicadores financieros que se presentan a continuación, los cuales fueron calculados conforme a estudio de sector sustentado en los estudios de oportunidad y conveniencia. Estos serán calculados y verificados con la información aportada en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022 (Los Estados Financieros presentados deben ser acordes al RUP presentado), para tal efecto se evaluará con los criterios CUMPLE o NO CUMPLE, cada uno de ellos:

INDICADOR	FORMULA	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez: Indica la facilidad que tienen los activos para convertirse en dinero sin sufrir pérdidas. Este índice nos mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	$\geq A 1.2\%$ (Mayor O Igual A 1.2%)
Nivel de Endeudamiento: Mide la capacidad de endeudamiento de la empresa y la financiación por medio del capital ajeno; se considera en términos absolutos o relativos, como el importe de capital ajeno en función del pasivo total de la empresa, o bien la relación de fondos ajenos a fondos propios.	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	$\leq A 74,3$ (Menor O Igual al 74,3)
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	El capital de trabajo será positivo y $\geq 25\%$ (Mayor O Igual A 25%) del valor

f

f  
v

		total del presupuesto oficial de la presente Convocatoria Pública.
--	--	--

Si la información presentada por el proponente NO CUMPLE con la capacidad financiera requerida en esta convocatoria, el proponente NO SERA HABILITADO en el proceso.

Se confrontarán y verificarán los indicadores financieros con la información registrada en el RUP.  
(...)"

**TERCERO: Modifíquese y Publíquese el Anexo No 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR** del Pliego de Condiciones dispuesto para la Convocatoria Pública No. 9 de 2023 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, modificándose: **i)** la redacción del producto en el cuadro donde se relacionan las pruebas, reactivos e insumos para el ítem No. 107 REACTIVO PARA RASTREO DE ANTICUERPOS PARA DONANTE ( TARJETA ID (6 PRUEBAS)+ FRASCO 10ml CELULAS+SOLUCION DE TRABAJO+PUNTAS+TUBOS) excluyéndose la cantidad de pruebas requeridas, permitiendo así la oferta de acuerdo a las diferentes presentaciones que se tenga en el mercado, y para el ítem No. 110 COOMBS FRACCIONADO TECNICA MICROTUBO (IgG+IgA+IgM+C3d+C3c+ctrl) segregando la cantidad de pruebas requeridas, permitiendo así la oferta de acuerdo a las diferentes presentaciones que se tenga en el mercado. **ii)** el numeral **1.1 Laboratorio Clínico – Área – Coagulación** presentándose una observación para la Unidad Funcional de Zipaquirá en referencia a la capacidad de pruebas hora y para el Área – Inmunoquímica presentándose una observación para la Unidad Funcional de Zipaquirá en referencia a la capacidad de pruebas hora, **iii)** en el numeral **2.1. Fase de Oferta - subnumeral 2.1.1.2.** Permitiendo presentar la información requerida en este numeral en medio magnético, **iv)** subnumeral **2.1.3.4** Requerimientos mínimos del Hardware – literal b), excluyendo del texto lo relacionado a la unidad óptica interna, **v)** subnumeral **2.1.3.5** Características del software, modificando la redacción del párrafo numero 2 permitiéndose así que los aplicativos ofertados utilicen motores de base de datos relacionales; por lo tanto, a partir de la presente adenda entiéndase de la siguiente manera los numerales objeto de modificación, e identificándose el anexo 3 con el nombre de **Anexo No 3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR MODIFICADO:**

i)

"(...)

Las pruebas, reactivos e insumos objeto del presente estudio se relacionan a continuación:

"(...)

**BANCO DE SANGRE**

No. DE ÍTEMS	CODIGO UNSPSC	CODIGO INSTITUCIONAL	ÁREA DE DISTRIBUCION	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION O UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD HUS BOGOTÁ	CANTIDAD UFZ	TOTAL HRZ	CANTIDAD TOTAL
107	41116102	151803040002	INMUNOHEMATOLOGIA	REACTIVO PARA RASTREO DE ANTICUERPOS PARA DONANTE ( TARJETA ID (PRUEBAS)+ FRASCO 10ml CELULAS+SOLUCION DE TRABAJO+PUNTAS+TUBOS)	PRUEBA	4000	300	400	4700

(...)"

"(...)

No. DE ÍTEMS	CODIGO UNSPSC	CODIGO INSTITUCIONAL	ÁREA DE DISTRIBUCION	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	PRESENTACION O UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD HUS BOGOTÁ	CANTIDAD UFZ	TOTAL HRZ	CANTIDAD TOTAL
110	41116102	151803010005	INMUNOHEMATOLOGIA	COOMBS FRACCIONADO TECNICA MICROTUBO (IgG+ +C3d+ +ctrl) opcional incluir los (IgA+IgM+C3c)	PRUEBA	192	12	96	300

(...)"

II)

"(...)

1.1 Laboratorio Clínico

Área	Características	Cantidad			Observaciones
		BOG	UFZ	HRZ	
COAGULACIÓN	<b>Equipo automatizado</b>	1	1	1	Para la Unidad Funcional de Zipaquirá, se acepta capacidad menor a 100 pruebas hora, siempre y cuando se cumplan las características técnicas requeridas.
	· Tubo primario				
	· Lectura por código de barras y carga continua,				
	· Test coagulométricos, cromogénicos e inmunológicos				
	· Sistema de gestión de datos y software de capacidad de almacenamiento de datos				
	· Alta linealidad.				
INMUNOQUÍMICA	· Capacidad mínima de 100 pruebas hora	1	1	1	En caso de que la <b>PROCALCITONINA</b> , no se encuentre en la misma plataforma, debe presentar opción de procesamiento. Se requiere equipo de Backup para troponina y Subunidad beta. En las sedes de Zipaquirá en caso de centralizar el backup en una sola se debe describir la contingencia y cubrimiento de la misma.  Para la Unidad Funcional de Zipaquirá, se acepta capacidad menor a 700 pruebas hora, siempre y cuando se cumplan las características técnicas requeridas.
	· Host bidireccional.				
	<b>Equipos automatizados para Inmunoquímica</b>				
	· Manejo de tubo primario				
	· Lectura por código de barras y acceso continuo				
	· Realización de pruebas de urgencias				
	· Pantalla sensible al tacto				
	· Control de calidad con curvas de levey-jennings				
	· Detección de coagulo				
	· Mínimo arrastre				
	· Sistema de refrigeración de reactivos				
	· Auto dilución automática a las muestras que lo requieran				
	· Tabla con frecuencias de calibración y estabilidad a bordo de cada prueba ofertada,				
· Manejo de inventario de reactivos					
· Manejo de estadísticas de					

7

f N

	controles, calibradores y pruebas				
	Host bidireccional				

(...)"

iii)

(...)

2.1. Fase de oferta

(...)

2.1.1.2. Para cada uno de los equipos ofertados deberá presentar los documentos relacionados a continuación, los cuales pueden ser entregados en medio físico o en medio magnético:

- Certificado de capacidad de acondicionamiento y almacenamiento (CCAA) de la empresa oferente.
- Registro sanitario INVIMA vigente,
- Registro de visita de preinstalación,
- Manual del usuario, (en español)
- Guías de manejo rápido (en español)
- Formatos de registro de limpieza y desinfección del dispositivo y control de descontaminación.
- Formato de registro de actividades diarias, semanales, quincenales, mensuales, etc. según corresponda.
- Cronograma de mantenimientos preventivos, ajustes y calibraciones.

(...)

iv)

"(...)

2.1.3.4 Requerimientos Mínimos De Hardware

"(...)

b) El proveedor debe garantizar que todos los aplicativos ofertados sean tipo web que pueda ser consultada desde cualquier estación del HUS. Así mismo, el proponente debe garantizar que todas las estaciones de trabajo (PC's o portátiles) que requiera la solución deben cumplir con las siguientes especificaciones mínimas: Características mínimas de PC's, Tipo de procesador Core i5, GHz de mínimo octava generación o superior, Memoria 4 GB DDR3 SDRAM, Disco Duro-SATA, Capacidad de 1 Terabyte a 6 Gigabytes por segundo de 7200 RPM. Pantalla de 25", Tarjeta de red Ethernet (10/100/1000) de Conector RJ45. Mínimo 4 puertos USB 3.1, 2 puertos USB 2.0, Tres puertos PCIe.

(...)"

v)

"(...)

2.1.3.5 Características Del Software

"(...)

Por otro lado, Los aplicativos ofertados deben funcionar sobre la Base de Datos Relacionales y con las versiones más recientes que tengan la posibilidad de actualizarse en versión y el proveedor debe garantizar:

(...)"

**CUARTO:** Modifíquese y Publíquese el **Anexo No 4. MINUTA DE CONTRATO** del Pliego de Condiciones dispuesto para la Convocatoria Pública No. 9 de 2023 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, en la **CLAUSULA TERCERA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, literal A- **OBLIGACIONES TECNICAS**, i) numeral **1.1 Laboratorio Clínico – Área – Coagulación** presentándose una observación para la Unidad Funcional de Zipaquirá en referencia a la capacidad de pruebas hora y para el Área – Inmunoquímica presentándose una observación para la Unidad Funcional de Zipaquirá en referencia a la capacidad de pruebas hora, ii) numeral **2.1. Fase de Oferta - subnumeral 2.1.1.2.** Permitiendo presentar la información

requerida en este numeral en medio magnético, iii) subnumeral 2.1.3.4 Requerimientos mínimos del Hardware – literal b), excluyendo del texto lo relacionado a la unidad óptica interna, iv) subnumeral 2.1.3.5 Características del software, modificando la redacción del párrafo numero 2 permitiéndose así que los aplicativos ofertados utilicen motores de base de datos relacionales; por lo tanto, a partir de la presente adenda entiéndase de la siguiente manera los numerales objeto de modificación, e identificándose el anexo 4 con el nombre de **Anexo No 4. MINUTA DE CONTRATO MODIFICADA.**

l)

"(...)

1.1 Laboratorio Clínico

Área	Características	Cantidad			Observaciones
		BOG	UFZ	HRZ	
COAGULACIÓN	<b>Equipo automatizado</b>	1	1	1	Para la Unidad Funcional de Zipaquirá, se acepta capacidad menor a 100 pruebas hora, siempre y cuando se cumplan las características técnicas requeridas.
	· Tubo primario				
	· Lectura por código de barras y carga continua,				
	· Test coagulométricos, cromogénicos e inmunológicos				
	· Sistema de gestión de datos y software de capacidad de almacenamiento de datos				
	· Alta linealidad.				
	· Capacidad mínima de 100 pruebas hora				
	· Host bidireccional.				
INMUNOQUÍMICA	<b>Equipos automatizados para Inmunoquímica</b>	1	1	1	En caso de que la <b>PROCALCITONINA</b> , no se encuentre en la misma plataforma, debe presentar opción de procesamiento.
	· Capacidad mínima de 700 pruebas hora				Se requiere equipo de Backup para troponina y Subunidad beta.
	· Manejo de tubo primario				En las sedes de Zipaquirá en caso de centralizar el backup en una sola se debe describir la contingencia y cubrimiento de la misma.
	· Lectura por código de barras y acceso continuo				
	· Realización de pruebas de urgencias				
	· Pantalla sensible al tacto				
	· Control de calidad con curvas de levey-jennings				
	· Detección de coagulo				
	· Mínimo arrastre				
	· Sistema de refrigeración de reactivos				
	· Auto dilución automática a las muestras que lo requieran				
	· Tabla con frecuencias de calibración y estabilidad a bordo de cada prueba ofertada,				
	· Manejo de inventario de reactivos				
	· Manejo de estadísticas de controles, calibradores y pruebas				
· Host bidireccional					

(...)"

X

✓

ii)

(...)

2.1. Fase de oferta

(...)

2.1.1.2. Para cada uno de los equipos ofertados deberá presentar los documentos relacionados a continuación, los cuales pueden ser entregados en medio físico o en medio magnético:

- Certificado de capacidad de acondicionamiento y almacenamiento (CCAA) de la empresa oferente.
- Registro sanitario INVIMA vigente,
- Registro de visita de preinstalación,
- Manual del usuario, (en español)
- Guías de manejo rápido (en español)
- Formatos de registro de limpieza y desinfección del dispositivo y control de descontaminación.
- Formato de registro de actividades diarias, semanales, quincenales, mensuales, etc. según corresponda.
- Cronograma de mantenimientos preventivos, ajustes y calibraciones.

(...)

iii)

“(...)

2.1.3.4 Requerimientos Mínimos De Hardware

“(...)

b) El proveedor debe garantizar que todos los aplicativos ofertados sean tipo web que pueda ser consultada desde cualquier estación del HUS. Así mismo, el proponente debe garantizar que todas las estaciones de trabajo (PC's o portátiles) que requiera la solución deben cumplir con las siguientes especificaciones mínimas: Características mínimas de PC's, Tipo de procesador Core i5, GHz de mínimo octava generación o superior, Memoria 4 GB DDR3 SDRAM, Disco Duro-SATA, Capacidad de 1 Terabyte a 6 Gigabytes por segundo de 7200 RPM. Pantalla de 25", Tarjeta de red Ethernet (10/100/1000) de Conector RJ45. Mínimo 4 puertos USB 3.1, 2 puertos USB 2.0, Tres puertos PCIe.

(...)

iv)

“(...)

4.1.3.5 Características Del Software

“(...)

Por otro lado, Los aplicativos ofertados deben funcionar sobre la Base de Datos Relacionales y con las versiones más recientes que tengan la posibilidad de actualizarse en versión y el proveedor debe garantizar:

(...)

**QUINTO:** Modifíquese y Publíquese el **Anexo No 5. PROPUESTA ECONÓMICA CONV 09 2023** del Pliego de Condiciones dispuesto para la Convocatoria Pública No. 09 de 2023 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** modificándose la redacción del producto (Columna F) para el ítem No. 107 REACTIVO PARA RASTREO DE ANTICUERPOS PARA DONANTE ( TARJETA ID (6 PRUEBAS)+ FRASCO 10ml CELULAS+SOLUCION DE TRABAJO+PUNTAS+TUBOS) excluyéndose la cantidad de pruebas requeridas, permitiendo así la oferta de acuerdo a las diferentes presentaciones que se tenga en el mercado, y para el ítem No. 110 COOMBS FRACCIONADO TECNICA MICROTUBO (IgG+IgA+IgM+C3d+C3c+ctrl) segregando la cantidad de pruebas requeridas, permitiendo así la oferta de acuerdo a las diferentes presentaciones que se tenga en el mercado; por lo tanto, a partir de la presente adenda entiéndase estos ítems objeto

de modificación de la siguiente manera, e identificándose el anexo No. 5 con el nombre de **Anexo No 5. PROPUESTA ECONÓMICA CONV 09 2023 MODIFICADA:**

"(...)"

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO INSTITUCIONAL	GRUPO	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD SOLICITADA BOGOTÁ	CANTIDAD SOLICITADA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ	CANTIDAD SOLICITADA HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	TOTAL CANTIDAD REQUERIDA
107	41116102	151803040002	INMUNOHEMATOLOGIA	REACTIVO PARA RASTREO DE ANTICUERPOS PARA DONANTE ( TARJETA ID (PRUEBAS)+ FRASCO 10ml CELULAS+SOLUCION DE TRABAJO+PUNTAS+TUBOS)	PRUEBA	4000	300	400	4700

"(...)"

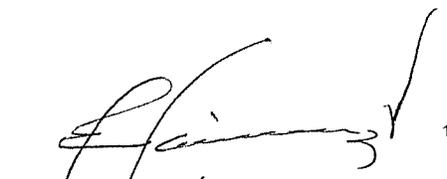
"(...)"

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	CÓDIGO INSTITUCIONAL	GRUPO	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD SOLICITADA BOGOTÁ	CANTIDAD SOLICITADA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ	CANTIDAD SOLICITADA HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ	TOTAL CANTIDAD REQUERIDA
110	41116102	151803040005	INMUNOHEMATOLOGIA	COOMBS FRACCIONADO TECNICA MICROTUBO (IgG+ +C3d+ +ctrl) opcional incluir los (IgA+IgM+C3c)	PRUEBA	192	12	96	300

"(...)"

**SEXTO:** Todos los demás términos y especificaciones del Pliego de Condiciones y sus Anexos de la Convocatoria Pública No. 09 de 2023 que no hayan sido objeto de modificación, permanecen vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de mayo del año 2023.

  
**EDGAR SILVIO SÁNCHEZ VILLEGAS**  
 GERENTE

**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**

Elaboró: Subdirector de Bienes, Compras y Suministros 

Visto Bueno: Jefe Oficina Asesora Jurídica 